



# BOLETIN DEL CLERO

DEL

## OBISPADO DE LEON.

---

### SANTA PASTORAL VISITA.

---

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, que, como se dijo en el número anterior, habia salido para continuar la Santa Pastoral Visita, empezó el 10 del corriente la del Arciprestazgo de Cervera de Rio Pisuerga. Desde entonces ha recorrido muchos pueblos predicando en todos, y confirmando en el de Verdeña. El 15 por la noche volvió á Cervera, sabiendo que al siguiente dia predicó en la Misa mayor; y que por la tarde presidió una junta de Señoras, según nuestras noticias con el fin de excitarlas al ejercicio de la Caridad y de la enseñanza cristiana de los pobres especialmente, hoy tan necesaria en todas partes.

---

## SECRETARÍA DE CÁMARA DEL OBISPADO.

## DONATIVOS PARA SU SANTIDAD.

*Suma anterior.. . . .* 16.130 73

(CONTINUACION.)

D. Servando Pascual, Párroco de Siero, 24 reales. Pascual del Rio, 1. Su esposa, 1. Domingo de Prado, 2. Donato de Prado, 2. Rafael Fernandez, 2. Paula Pascual, 2. Cosme Fuente, 1. Francisca del Blanco, 15 cts. Bernabé Fernandez, 1 real. Claudio Fuente, 1. Andrea del Rio, 1. El Vicario de Villafrea y los feligreses, 31. El Párroco de la Villa, 4. D. Faustino Valdeon, Párroco de Llánaves, y los vecinos del mismo, 40. Celedonio del Blanco, vecino de Valverde de la Sierra, 8. Angel Casquero, 4. Antonio Casquero, de id. 4 reales. Eladio Villalva, de id. 4. Joaquin Villalva, de id. 4. Raimundo Perez, de id. 8. Fructuoso Gonzalez, 8. Mariano Corado, 4. Martin Garcia, 4. Cipriano Casado, 2. Faustino Casado, 2. Feliciano Fontecha, 2. Julian Gonzalez Casquero, 2. Marcelo Gonzalez, 4. Los vecinos de Valverde de la Sierra, 26. D. Eugenio Rascon, Ecónomo de Santa Marina de Valdeon 10. Rafael Rojo, 4. Lorenzo Gonzalez, 1 real 50 cts. Eusebio Diez, 4 rs. Francisco Balbuena, 2. Gregoria Alonso, 2. Josefa Rascon, 1 real 50 cts. D. Carlos Illades, Párroco de Santa Eulalia de Valdeon, 20. Leandro Cuevas, 4. Bonifacio Perez, 1. D. Feliciano Acebedo, Párroco de Soto de Valdeon, 20. Rita Peña, 2. Josefa Pesquera, 2. Ramon de Pesquera, 4. D. Bernabé de la Puerta, Párroco de Cain, 8. Vicente Guerra, 4. María Ruiz, 4. El Párroco de Escaro y una feligresa, 22. D. Felipe Fernandez, Párroco de Crémenes, 20. D. Fructuoso Balbuena, id. de Remolina, 12. D. Antonio Arias, Párroco de Redipollos, 20. D. Esteban Calderon Miguez, id. de Carbajal y Villazanzo, 10. D. Santiago Alvarez, id. de Valderrueda, 10. María Gutierrez, 2. Meliton Alvarez, 2. Juliana Alvarez, 2. Crecencia Alvarez, 2. Un devoto, 2. El Párroco de la Sota de Valderrueda, 14. D. José Pertejo, Párroco de Rueda del Almirante y sus feligreses, 87 rs. 40 cts. D. Isidro Llamazares, de id. de Castrovega, 10. D. Salvador Bernardo, vecino del mismo, 20. D.<sup>a</sup> Nor-

berta Casado, 16. Angel Castellanos, mayor, 1 real María Rodríguez, 18 cts. Simon Castellanos, menor, 12. Andrés Rodríguez, 6. Tomás Marcos, 2 rs. D. Angel Muñoz, Párroco de Canaleja y Castrellino, 2. Los feligreses de ambos pueblos, 3 rs 25 cts. D. Francisco Ferrero Chamorro, vecino de Bercianos del Páramo, 4 rs. María Ferrero Chamorro, 4. Ambrosio Castellanos, 2 rs. 10 cts. Santiago Mata, 2 rs. Jacinto Felipe, 2. Venancia Prieto, 2. Salvador García, 2. Agustin Prieto, 2. Gabriel Ferrero, 1. Gregorio Fidalgo, 1. Valeriana Infante, 1. Santiago Martinez, 1. Manuela Lopez, 1. Rosa Sarmiento, 1. Juliana Rodriguez, 1. Juan Mendez, 1. Francisca Miguelez, 24 cts. María García Marcos, 24. Mariano Ferrero, 50. Angela Fernandez, 1 real. Irene Ferrero, 4. D. Marcelino Vinuela, Párroco de Saechores y San Cibrian, 4. D. Agustin Redondo, Párroco de Alvires, 8. Catalina Redondo, 2. Justo Rodriguez, 1. Francisca García, 1. Vicente del Pozo, 8. Angela Maleno, 2. José Madera, 1. Diego Villalobos, 1. Santiago Paniagua, 20 rs. 50 cts. Domingo García, 50 cts. Joaquin Bernardo, 5 rs. D. Eusebio Isla Ecónomo de Quintana Diez de la Vega, 10. Nicolás Calvo, 4. Vicente Isla, 2. Lucas Fuerte, 2. Pedro Serabia, 2. Antonio Laso, 1. Saturnino Machon, 4. D.<sup>a</sup> María Martinez, 4. D. Eulogio Laso, 1. Gertrudis Serna, 50 cts. Juan Bastida, 50. Pedro Martinez, 1. real. Santos Perez, 1. Miguel Garrido, 50 cts. Salustiano Calvo, 8 rs. Félix Cea, 2. Domingo Gonzalez. 1. Antonino Cea, 2. Eusebia Villalva, 50 cts. Manuel Garran, 1 real. Tomás Lopez, 2. Antonio Alonso, 1. Gaspar Fuentes, 2 rs. José Crespo, 50 céntimos. Camila Gutierrez, 50. Eleuterio Machon, 50. Fructuoso Sanchez, 40. D.<sup>a</sup> Vicenta San Martin, 2 rs. Varios feligreses, 2 rs. 10 cts. D. Pedro Martinez, 1 real. D. Gregorio García, Párroco de Tendal. 20. Teresa García, 4. Clemente Ordás, 3. Blas Gutierrez, 4. Baltasara Alonso, 4. Manuel de la Fuente, 1. Felipe Gutierrez, 1. Luisa Villa, 1. Juan Alonso, 1. Primitivo Alonso, 1. Santiago Gonzalez, 1. Florencio García, 4. Bartolomé Gutierrez, 2. Juan Martinez, 2. Bernardo Alonso, 4. María Gutierrez, 4. Eusebio Martinez, 4. El pueblo de Villavente, 3. El Párroco de Villaseca y su sirvienta, 12. D. Juan Rubio, Ecónomo de Paradilla y San Felismo, 18. José Gonzalez, 2. Pascual Fernandez, 1. Vicente Fernandez, 1. Francisco Cascallana, 2. Manuel Tascon, 1. Mateo Ferrero, 1. Gabriel Alonso, 1. Manuel García, 1. Manuel Fernan-

dez, 1. Francisco Castro, 1. Isidro Barreales, 1. Remigio Martinez, 50 céntimos. Gregorio Alonso, 1 real. Nicolás Robles, 1 id. Miguel Alonso, 1. Pio Fernandez y su mujer, 2. Felipe Fernandez, 3. Ignacio Sanchez, 2. Nicolás Pertejo, 2. Mateo Fernandez, 4. Esteban Alonso, 1. Santiago Salas, 2. Manuel Alvarez, 50 cts. Miguel Rodriguez, 50. Josefa Fuertes, viuda, 50. Catalina Fernandez, 50. Vicenta Fernandez, 50. Eugenia Pastor, 1 real. Francisca Puente, v.<sup>a</sup>, 50 cts. María Santos Gutierrez, 50. Esteban Fernandez, 1 real. Alberta Alvarez, 50 cts. Jesusa Alvarez, 1 real. Micaela Alvarez, 50 cts. Agustina Fernandez, 50. Faustina Fernandez, 1 real. Sus dos hijos, 1. Pablo y Cándido Alonso, 1. Teresa Serrano y su hija, 75 cts. Gabriela Gutierrez, v.<sup>a</sup>, 1 real. Marcela Alvarez, 25 cts. Manuela Salas, 1 real. Rosalía de Castro y su hija, 50. María Salas y su sobrina, 1 real 50 cts. Francisco Paniagua, de Paradilla, 2 rs. Felipe Gutierrez, 1. Miguel Gutierrez, 1. Indalecio Diez, 1 real 50 cts. Tomás Herrero, 1 real. Pedro Gutierrez, 1. Julian Alonso, 3. Mariano Gutierrez, 1. Fermin Lopez, 1. Manuel Muñiz, 1. Matías Crespo, 1. Andrés de Castro, 1. Faustino Alonso, 1 real 50 cts. Justo Alonso, 1 real. Luis Gutierrez, 4. Juan Alvarez, 1. Buenaventura Salas, viuda, 50 cts. Benito Alonso, 1 real. Santiago Robles, 50 cts. Matías Diez, 1 real 50 cts. Gabriel Gutierrez, 2 rs. Benigno Gutierrez, 1. Santos Torices, 1. Bernardo García, 50 cts. Diego Gutierrez, 1 real. Ramon Sanchez, 1. Manuel Alonso, 1. Vicente Gutierrez, 1. Elena Llamazares, v.<sup>a</sup>, 1. Josefa Pastor, id. 50 cts. Valentin Gutierrez, 2 rs. Fernanda Alonso, 1. Otras cuatro jóvenes, 1. Simona Lopez, 50 cts. Isidoro Lopez, 50. Isidora Gutierrez, 50. Felipe Sanchez, 50. Teresa Alvarez, 50. Un niño, 25. Josefa Robles, 50. Maria Alvarez, 50. Daniel Juarez, 50. Inés Alonso, 50. María Alonso, 50. Raimunda Alvarez, 50. Angela Alvarez, 50. Gregoria Alvarez, 50. Juana Alvarez, 50. Tirso Alonso, 2 rs.—Total. 17.280 30.

*(Se continuará.)*

**MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.**

**Instrucción para el cumplimiento del R. D. de 13 de Agosto de 1876 sobre reparación extraordinaria de Templos y edificios eclesiásticos. (1)**

(CONTINUACION.)

*Modelo núm. 4*

**Junta de reparación extraordinaria de edificios eclesiásticos.**

AÑO ECONÓMICO DE 18 á 18

Diócesis de

Provincia de

Construcción ó  
Reparación del  
de

Obras por contrata adjudicadas en de de  
á

Don

**DATOS PARA LA LIQUIDACION.**

*Medición de la obra proyectada y ejecutada, y valoraciones á los precios de presupuesto.*

Presupuesto. — <i>Pesetas.</i>	RESUMEN.		Parte que al Gobierno corresponde pagar.
	Baja en la subasta.	Cantidad líquida.	
Obra proyectada...			
Obra ejecutada.....			

Asciende el importe de la obra ejecutada á la cantidad de (en letra) segun los datos y relaciones  
que se estampan á la vuelta, y la parte que al Gobierno corresponde pagar es de (en letra) de 18  
de

Conforme:

EL CONTRATISTA,

EL ARQUITECTO ENCARGADO.

(1). Véase el número anterior.

DIÓCESIS DE \_\_\_\_\_

PRESUPUESTO DE 18 \_\_\_\_ A 18 \_\_\_\_

Seccion \_\_\_\_\_  
Capítulo \_\_\_\_\_  
Artículo \_\_\_\_\_

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.... que en \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ he hecho efectivo en la Tesorería de \_\_\_\_\_ el libramiento núm. \_\_\_\_\_ importante \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ expedido con fecha \_\_\_\_\_

Cantidad \_\_\_\_\_ pesetas \_\_\_\_\_

con cargo al capítulo y artículo anotados al margen, cuya suma se destina al pago de las obras de \_\_\_\_\_

Dios guarde á V... muchos años. \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

de 18 \_\_\_\_\_

EL PAGADOR DE LAS OBRAS,

_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

Sr Ordenador de Pagos del Ministerio de Gracia y Justicia.

Diócesis de

AÑO ECONÓMICO DE 18 Á 18

**Obras por Administracion**

**autorizadas por Real orden de de**

**Cuenta de gastos ocasionados en la**

**que rinde el Pagador de las mismas**

**Don**

**Comprende los meses de**

*(Se continuará.)*

*Dr. Ordenador de la Contaduría General de la Nación*

El día 24 del corriente se abrirá en el pueblo de Barriosuso, Arciprestazgo de Valdavia, una Cátedra de latinitud que ha fundado el Ilmo. Sr. D. Dionisio Gonzalez Auditor de la Rota. En ella se dará á los asistentes enseñanza gratuita, estando encargado de la dicha Cátedra el Presbítero D. Baltasar Gonzalez, el cual con este fin ha obtenido el correspondiente permiso del Prelado que ve con gusto y satisfaccion el establecimiento de estos estudios, los cuales han de estar siempre bajo la inspeccion del Obispo de la Diócesis, segun la voluntad del fundador.

---

CASA DE COMISION,  
ESPECIAL PARA EL CLERO,  
DE JACINTO CALSINA,  
CALLE DE LAS CORTES, NÚMERO 210, EN BARCELONA.

---

Toda clase de artículos de religion, como casullas; ternos; vestidos para imágenes; imágenes de talla, vestidas y para vestir; sacarios; tabernáculos: candeleros; atriles; sacras; floreros; altares de todas dimensiones y arquitecturas, en madera ó en bronce; urnas para imágenes; toda clase de objetos para el servicio de la Iglesia católica, de oro, plata y otros metales; órganos de todas dimensiones; armoniums; pianos: relojes para torres de iglesias y Sacristías; campanas de todas dimensiones; cruces; crucifijos y medallas de laton; rosarios comunes y engarzados en plata ú oro; instrumentos para capillas de música; música religiosa; etc., etc., etc.

A todas las personas que lo soliciten, remitiré gratis el selecto catálogo de dichos artículos.